

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Señores Representantes a la Asamblea de Socios de nuestra Cooperativa de Ahorro y Crédito ERCO Ltda. - COOPERCO, en mi calidad de presidenta del Consejo de Administración, dignidad que la cumplo desde el 11 de mayo del 2022, pongo a su consideración el informe del Consejo de Administración.

ASPECTOS EXTERNOS.

En 2025, según lo indicado por los organismos oficiales, la economía ecuatoriana evidenció señales de recuperación luego de la contracción registrada el año anterior. Durante este año se observó un crecimiento de la actividad económica impulsado principalmente por el consumo de los hogares, el incremento de las exportaciones y una mejora gradual de la inversión. El desempeño económico estuvo acompañado por una mayor dinamización del comercio y de varios sectores productivos, en un contexto de relativa estabilidad macroeconómica.

El Producto Interno Bruto (PIB) de Ecuador mostró una recuperación durante el año 2025. De acuerdo con estimaciones del Banco Central del Ecuador, la economía registró crecimientos interanuales de 3,4% en el primer trimestre, 4,3% en el segundo y 2,4% en el tercer trimestre, reflejando una dinámica positiva impulsada principalmente por el consumo de los hogares, la inversión y el crecimiento de las exportaciones no petroleras.

Entre los sectores que mostraron mayor dinamismo durante el año destacan agricultura, pesca y acuicultura, comercio, manufactura de alimentos y actividades financieras, lo que evidencia una recuperación progresiva de la estructura productiva del país y un mayor dinamismo en la demanda interna.

En el sistema financiero ecuatoriano se mantuvo una prudencia en la colocación de crédito, mientras que los niveles de morosidad continuaron reflejando los efectos rezagados de la desaceleración económica del año anterior, particularmente en el sector de la economía popular y solidaria, donde el financiamiento a microempresas y hogares mantiene una participación relevante dentro del sistema financiero nacional.

En materia social y migratoria, el país continuó evidenciando niveles importantes de movilidad migratoria, asociados principalmente a la búsqueda de mejores oportunidades laborales en el exterior, fenómeno que también se refleja en el importante flujo de remesas que contribuyen al ingreso de divisas y al sostenimiento del consumo interno.

Durante 2025, el Sector Financiero Popular y Solidario continuó consolidándose como uno de los pilares del sistema financiero ecuatoriano. El sector registró activos superiores a USD 31.000 millones, con una cartera de crédito que superó los USD 20.000 millones y depósitos por encima de USD 26.000 millones, evidenciando la confianza de los socios y el rol que cumplen las cooperativas en el financiamiento de hogares, microempresas y pequeños emprendimientos. No obstante, el sector también enfrentó desafíos asociados al entorno económico, reflejados en un incremento moderado de la morosidad, que alcanzó niveles cercanos al 8,2%, lo que ha impulsado a las entidades a fortalecer sus políticas de gestión de riesgo, recuperación de cartera y prudencia en la colocación de crédito.

Principales Indicadores del Sector Financiero Popular y Solidario

(Información referencial – SEPS 2024–2025)

Indicador	2024	2025
Número de cooperativas de ahorro y crédito	405	399
Activos del sector	USD 29.000 millones aprox.	USD 31.430 millones
Cartera de crédito	USD 19.800 millones aprox.	USD 20.396 millones
Depósitos	USD 24.000 millones aprox.	USD 26.090 millones
Morosidad	7,8%	8,2%
Solvencia promedio	16,0%	16,4%
Liquidez promedio	36%	37,2%

Fuente: estadísticas del sector publicadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS).

ASPECTOS INTERNOS.

En el 2025, COOPERCO logra controlar de manera significativa los niveles de morosidad, a pesar de la desaceleración económica y el creciente sobreendeudamiento de los hogares, contexto que ha provocado una menor demanda de crédito y consecuentemente, un mayor nivel de liquidez. Como resultado, la Cooperativa a realizado ajustes graduales en las tasas pasivas para gestionar adecuadamente dicha liquidez.

La CONAFIPS nos otorgó créditos por un total de USD 4 millones, destinados a créditos especiales de microcrédito para transportistas y créditos de vivienda, aunque contamos con una liquidez importante, estos recursos nos han permitido canalizar nuevos productos a tasas de interés más bajas.

A partir del 1 de diciembre de 2025, la Cooperativa pasa su Calificación de Riesgo de A+ a **Categoría AA-**: “La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen”.

Como parte de la cartera consta la que se adquirió de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CREA en liquidación mediante el proceso denominado ETAP, que representa 938 créditos por un monto total de USD 9'431.083,28.

La Cooperativa ha orientado su gestión a consolidar una base tecnológica sólida que respalde la operación y el crecimiento institucional. Las acciones desarrolladas se han enfocado en fortalecer la gobernanza, la tecnología, optimizar el uso de la infraestructura existente y mejorar la capacidad de la organización para garantizar la disponibilidad de servicios tecnológicos estables, confiables y robustos que soporten la operación diaria.

Durante el año se destinaron USD 202.843.19 en dietas y honorarios profesionales para los directivos de la Cooperativa, monto que incluye los respectivos impuestos.

INFORME DE LA CALIFICACIÓN DE ACTIVOS DE RIESGOS Y CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES DEL 2025

a. De Cartera de Crédito. La calificación está dada en función a los días de atraso en el pago de sus cuotas.

De conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria tenemos:

NIVEL DE RIESGO		CONSUMO, MICROCRÉDITO	INMOBILIARIO, VIVIENDA INTERÉS SOCIAL Y PÚBLICO
RIESGO NORMAL	A - 1	0	0
	A - 2	1-15	1-30
	A - 3	16-30	31-60
RIESGO POTENCIAL	B - 1	31-45	61-120
	B - 2	46-60	12-180
RIESGO DEFICIENTE	C - 1	61-75	181-210
	C - 2	76-90	211-270
DUDOSO RECAUDO	D	91-120	271-450
PÉRDIDA	E	Mayor 120	Mayor 450

CALIFICACIÓN		DICIEMBRE 31 24		MARZO - 31 - 25		JUNIO - 30 - 25		SEPTIEMBRE - 30 - 25		DICIEMBRE - 31 - 25	
		SALDO TOTAL	PART	SALDO TOTAL	PART	SALDO TOTAL	PART	SALDO TOTAL	PART	SALDO TOTAL	PART
A1	RIESGO NORMAL	120.806.087,30	78,77%	119.663.452,01	78,44%	122.999.589,38	80,05%	124.802.369,62	81,29%	130.485.137,35	80,23%
A2		13.194.774,56	8,60%	13.879.921,12	9,10%	12.419.379,21	8,08%	10.449.113,11	6,81%	12.709.904,88	7,81%
A3		6.017.967,94	3,92%	6.120.876,90	4,01%	5.392.164,04	3,51%	5.286.205,33	3,44%	6.899.954,64	4,24%
B1	RIESGO POTENCIAL	1.331.256,24	0,87%	1.499.781,37	0,98%	1.300.055,39	0,85%	1.373.820,51	0,89%	1.101.045,82	0,68%
B2		1.003.016,66	0,65%	823.210,01	0,54%	982.059,43	0,64%	1.059.820,38	0,69%	955.590,75	0,59%
C1	DEFICIENTE	434.177,36	0,28%	475.388,80	0,31%	457.181,84	0,30%	315.557,77	0,21%	361.691,32	0,22%
C2		297.341,16	0,19%	259.030,54	0,17%	323.504,12	0,21%	315.573,21	0,21%	311.218,21	0,19%
D	D. RECAUDO	851.267,21	0,56%	561.037,71	0,37%	462.555,53	0,30%	461.097,36	0,30%	403.015,32	0,25%
E	PERDIDA	9.433.077,70	6,15%	9.281.008,27	6,08%	9.314.232,37	6,06%	9.457.835,24	6,16%	9.412.542,65	5,79%
TOTAL		153.368.966,13	100%	152.563.706,73	100%	153.650.721,31	100%	153.521.392,53	100%	162.640.100,94	100%

Considerando lo anterior, presentamos la variación de la cartera entre diciembre 2024 y diciembre 2025 según su calificación; esta presenta una variación absoluta de USD 9.271.134,81 y porcentualmente del 6.04%. Estos valores incluyen USD 64.720,64 dólares registrados en la cuenta No. 19021001 “CARTERA DE CREDITOS POR VENCER DERECHOS FIDUCIARIOS” grupo No. 1902 “DERECHOS FIDUCIARIOS”.

CALIFICACIÓN		DICIEMBRE - 31 - 24		DICIEMBRE - 31 - 25			
		SALDO TOTAL	PART	SALDO TOTAL	PART		
A1	RIESGO NORMAL	120.806.087,30	78,77%	130.485.137,35	80,23%	9.679.050,05	8,01%
A2		13.194.774,56	8,60%	12.709.904,88	7,81%	-484.869,68	-3,67%
A3		6.017.967,94	3,92%	6.899.954,64	4,24%	881.986,70	14,66%
B1	RIESGO POTENCIAL	1.331.256,24	0,87%	1.101.045,82	0,68%	-230.210,42	-17,29%
B2		1.003.016,66	0,65%	955.590,75	0,59%	-47.425,91	-4,73%
C1	DEFICIENTE	434.177,36	0,28%	361.691,32	0,22%	-72.486,04	-16,70%
C2		297.341,16	0,19%	311.218,21	0,19%	13.877,05	4,67%
D	D. RECAUDO	851.267,21	0,56%	403.015,32	0,25%	-448.251,89	-52,66%
E	PERDIDA	9.433.077,70	6,15%	9.412.542,65	5,79%	-20.535,05	-0,22%
TOTAL		153.368.966,13	100%	162.640.100,94	100%	9.271.134,81	6,04%

b. De la Provisión. De acuerdo con la norma emitida por el órgano de regulación, los porcentajes de provisión requeridos son establecidos en función a su clasificación, de la siguiente manera:

DICIEMBRE				
CALIFICACIÓN		REQUERIDO		ERCO
		% Min	% Max	% Max
A-1	RIESGO NORMAL	1%	1.99%	1,99%
A-2		2%	2.99%	2,99%
A-3		3%	5.99%	5,99%
B-1	RIESGO POTENCIAL	6%	9.99%	9,99%
B-2		10%	19.99%	19,99%
C-1	RIESGO DEFICIENTE	20%	39.99%	39,99%
C-2		40%	59.99%	59,99%
D	DUDOSO RECAUDO	60%	100.00%	99,99%
E	PÉRDIDA	100%		100,00%

Como se observa en el cuadro anterior, al cierre del año 2025 la Cooperativa aplicó, para todas las bandas de calificación de riesgo de la cartera, el **límite máximo** permitido. En este contexto, al cuarto trimestre de 2025 las provisiones específicas ascienden a USD 13.478.969,76 y una provisión genérica voluntaria por USD 3.528.181,61. En consecuencia, el saldo contable total registrado en la cuenta 1499 – “PROVISIÓN PARA CRÉDITOS INCOBRABLES” alcanza USD 17.005.863,43. Adicionalmente, se registra el valor de USD 1.287,94 correspondiente a la “PROVISIÓN PARA VALUACIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS”, contabilizado en la cuenta 199910.

DIC - 31 - 25						
CALIFICACIÓN		SALDO	PROVISION REQUERIDA	PROVISIONES ESPECÍFICAS CONSTITUIDAS	% CONSTITUIDO	EXCEDENTES / DEFICIT
A - 1	RIESGO NORMAL	130.485.137,35	1.191.393,09	2.370.872,05	199,00%	1.179.478,96
A - 2		12.709.904,88	227.078,90	339.482,90	149,50%	112.404,00
A - 3		6.899.954,64	181.970,54	363.334,61	199,67%	181.364,07
B - 1	RIESGO POTENCIAL	1.101.045,82	60.683,07	101.037,33	166,50%	40.354,26
B - 2		955.590,75	85.938,65	171.791,32	199,90%	85.852,67
C - 1	RIESGO DEFICIENTE	361.691,32	68.674,10	137.313,87	199,95%	68.639,77
C - 2		311.218,21	119.766,66	179.620,03	149,97%	59.853,37
D	DUDOSO RECAUDO	403.015,32	241.809,19	402.975,00	166,65%	161.165,81
E	PÉRDIDA	9.412.542,65	9.412.542,65	9.412.542,65	100,00%	-
TOTAL		162.640.100,94	11.589.856,85	13.478.969,76	116,30%	1.889.112,91

- c. **De Castigo.** De conformidad con la norma emitida por la Junta de Regulación Monetaria las entidades financieras castigarán contablemente todo préstamo o cualquier otra obligación irrecuperable que se encuentre provisionada al 100% inmediatamente al cumplir 3 años en Mora, de modo que durante el año 2025 el incremento neto de la cartera castigada asciende a USD 2.168.773,92 dólares.
- d. **De la Calificación y Constitución de Provisiones de las Inversiones.** Igualmente, los instrumentos de inversión se calificarán bajo los siguientes parámetros:

CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE PROVISIÓN	
	DESDE	HASTA
A	5%	19.99%
B	20%	49.99%
C	50%	79.99%
D	80%	99.99%
E	100%	100%

Las entidades financieras donde la Cooperativa mantiene inversiones cumplen con las condiciones establecidas en la Resolución No. JPRF-F-2022-042 que indica:

“Art. 65”. - Calificación y constitución de provisiones: Los instrumentos de inversión se calificarán y provisionarán en función de las siguientes categorías:

CATEGORÍA A: Inversión con riesgo normal: Corresponde a instrumentos de inversión cuyos emisores, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, al menos presenten las siguientes condiciones:

- a. Cumplan a la fecha de vencimiento con las obligaciones derivadas de estos instrumentos;
- b. Capacidad de pago;
- c. Ausencia de pérdidas durante los últimos tres (3) años; y,
- d. Tener una opinión limpia del auditor externo o de quien realice la labor de vigilancia.

Los instrumentos clasificados en esta categoría deberán contar con una provisión mínima del 5% respecto al monto registrado, sin que supere el 19.99%.

No obstante, se incluyen dentro de esta categoría los siguientes títulos que no requerirán provisión:

- a. Los títulos emitidos o avalados por el Ministerio de Economía y Finanzas, Banco Central del Ecuador y entidades del sector financiero público, así como las garantías otorgadas por las entidades que conforman el sistema de garantía crediticia hasta por el monto afianzado.
- b. Los títulos emitidos por entidades del sector financiero privado y sector financiero popular y solidario, y aquellos negociados a través de las bolsas de valores del país, que cumplan con las condiciones para su calificación dentro de esta categoría.

Además, las inversiones se las realiza cumpliendo con la metodología aprobada por el Consejo de Administración, para la “Valoración de Riesgo de Tesorería”, basada en la metodología CAMEL que evalúa y califica la solidez financiera de las instituciones con base a indicadores financieros, además que valora y asigna pesos directamente los puntos **c y d**.

Por lo expuesto, la Cooperativa **no** genera provisión para estas inversiones ni para los intereses por cobrar relacionados con las mismas.

- e. **De la Calificación y Constitución de Provisiones de Otros Activos.** La clasificación para “otros activos” se la realiza en función a los siguientes parámetros:

CALIFICACIÓN	PROVISIÓN		DÍAS
	DESDE	HASTA	
A	1%	5.99%	0 - 30 DIAS A
B	6%	19.99%	31 - 60 DIAS B
C	20%	59.99%	61 - 120 DIAS C
D	60%	99.99%	121 - 180 DIAS D
E	100%	100%	MAS DE 180 DIAS E

Por lo tanto, tenemos:

dic-25				
RESUMEN				
CALIFICACIÓN DE RIESGO	SALDO DE LA CUENTA	PROVISIONES REQUERIDAS USD	PROVISIONES ESPECIFICAS CONSTITUIDAS	EXCEDENTE/ DEFICIT
CUENTAS POR COBRAR	210.882,34	14.917,47	30.656,78	15.739,31
BIENES EN DACIÓN DE PAGO	6.100,00	6.100,00	6.100,00	-
OTROS ACTIVOS	92.856,97	37.631,17	40.420,34	2.789,17
TOTAL	309.839,31	58.648,64	77.177,12	18.528,48

f. Sobre el cumplimiento de Políticas y Límites. Cumpliendo lo que indica la resolución No. 129-2015-F, norma sobre Límites de Crédito tenemos que:

- Las Cooperativas de Segmento 1 no podrán conceder operaciones activas y contingentes a una misma persona natural o jurídica que exceda los siguientes límites:
- Las Cooperativas del segmento 1 establecerán un cupo de crédito y garantías de grupo al cual podrán acceder los miembros de los consejos, gerencia y empleados que tienen decisión o participación en operaciones de crédito e inversiones, sus cónyuges y convivientes y sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segunda de afinidad, según los siguientes límites:

PTC-dic-24	40.049.664,57
10%	4.004.966,46
1%	400.496,65

Con corte al 31 de diciembre 2025, no existe saldos de operaciones activas que superen el Patrimonio Técnico de la Cooperativa, siendo los porcentajes de concentración los siguientes:

INDICADOR	DESCRIPCION	FÓRMULA DE CÁLCULO	LIMITE MÁXIMO	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25
LA CONCENTRACIÓN DE CARTERA POR SUJETO DE CRÉDITO	Representa la participación de la cartera por segmento con respecto al total de la cartera de crédito	PERSONA NATURAL O JURÍDICA	10%	0,84%	0,79%	0,86%	0,82%
		MIEMBROS CON DECISIÓN % GRUPAL	10%	1,57%	1,56%	1,57%	1,74%
		MIEMBROS CON DECISIÓN % INDIVIDUAL	1%	0,14%	0,14%	0,14%	0,25%

Mayor crédito vinculados al 31 de diciembre del 2025:

Monto Otorgado	Saldo	Fecha Concesion	Calificacion	Patrimonio TC	Límite	Cumplimiento
\$65.000,00	\$65.000,00	30/12/2025	A1	\$ 40.049.664,57	1%	0,16%

g. Calificación de Activos de Riesgo y Constitución de Provisiones general de la Cooperativa ERCO.

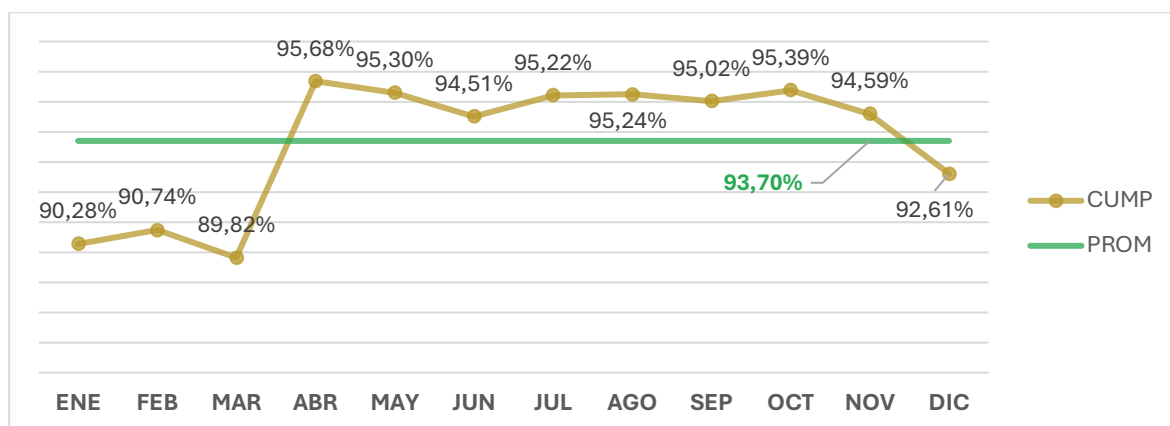
dic-25				
RESUMEN				
CALIFICACIÓN DE RIESGO	SALDO DE LA CUENTA	PROVISIONES REQUERIDAS USD	PROVISIONES ESPECÍFICAS CONSTITUIDAS	EXCEDENTE / DEFICIT
INVERSIONES	86.583.689,87	-	-	-
CARTERA DE CRÉDITO	162.640.100,94	11.589.856,85	13.478.969,76	1.889.112,91
CUENTAS POR COBRAR	210.882,34	14.917,47	30.656,78	15.739,31
BIENES EN DACIÓN DE PAGO	6.100,00	6.100,00	6.100,00	-
OTROS ACTIVOS	92.856,97	37.631,17	40.420,34	2.789,17
TOTAL	249.533.630,12	11.648.505,49	13.556.146,88	1.907.641,39

INFORME DE EFECTIVIDAD DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2025, PLAN ESTRATEGICO CON CORTE DICIEMBRE DEL 2025 Y PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2025.

A. RESPECTO AL PLAN OPERATIVO PARA EL AÑO 2025: El Plan Operativo Anual 2025 consta de 35 actividades, con corte al 31 de diciembre del año 2025 presenta un cumplimiento promedio del **92.61%** de las actividades planificadas en el año. A continuación, se resume el avance de las actividades en función de los cumplimientos correspondientes al mes de análisis:

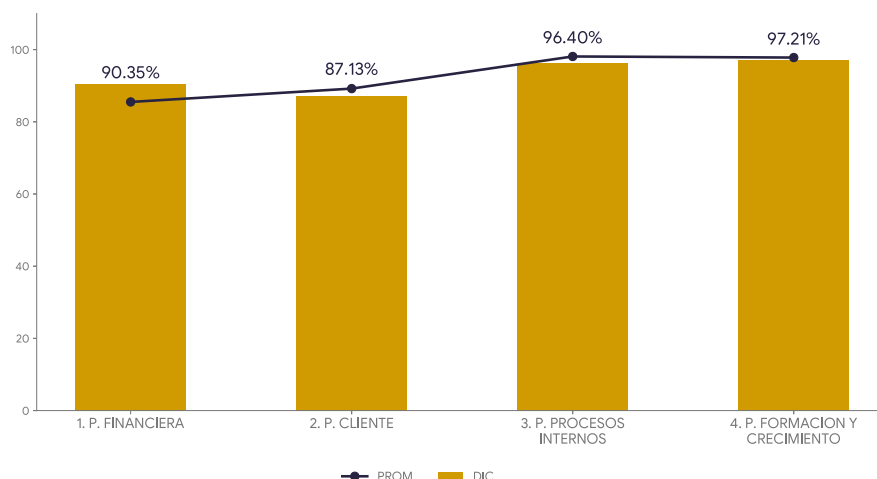


A continuación, se resume el histórico de cumplimiento del POA en el año 2025:

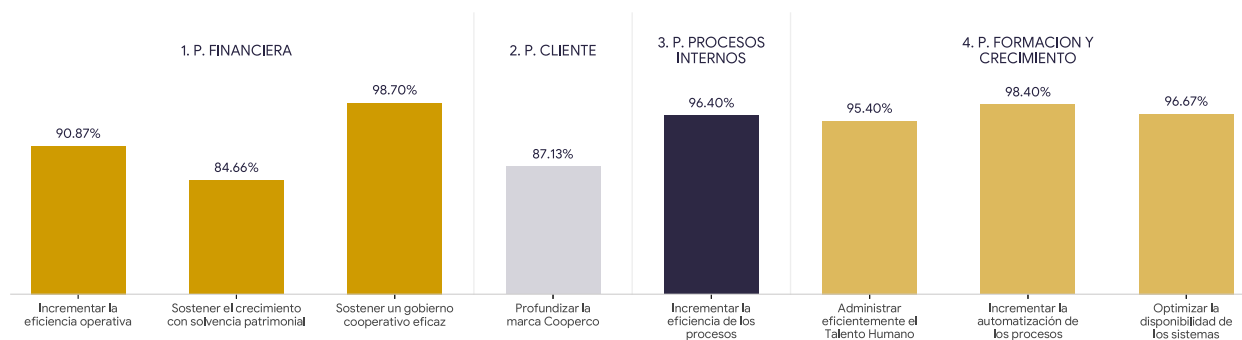


El Resultado del seguimiento que se realiza respecto al cumplimiento evolutivo por perspectiva y objetivos del **PLAN ESTRATEGICO** se indica a continuación:

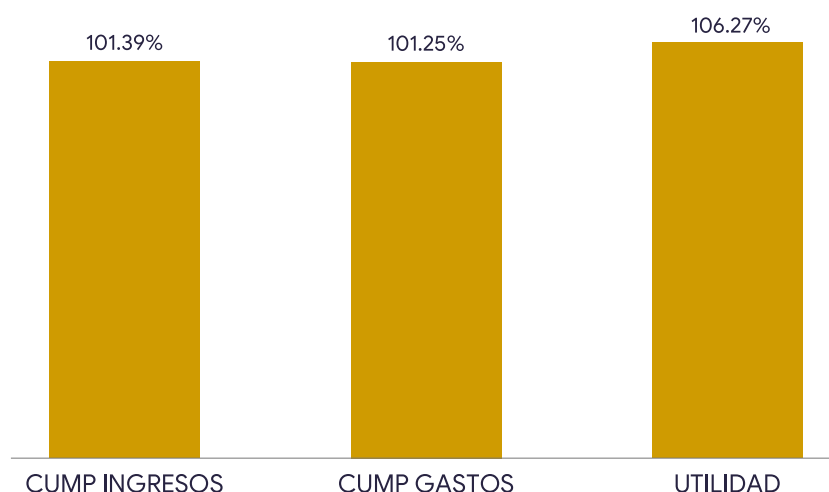
Cumplimiento por Perspectiva BSC
Corte 31/Dic/2025



CUMPLIMIENTO POR OBJETIVO BSC AL 31-Dic-2025



B. RESPECTO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2025: La Cooperativa alcanzó **106.27%** de cumplimiento de la utilidad líquida estimada, una vez realizada la relación de los ingresos y gastos con corte al 31 de diciembre del año 2025, el cual se presenta en el grafico siguiente:

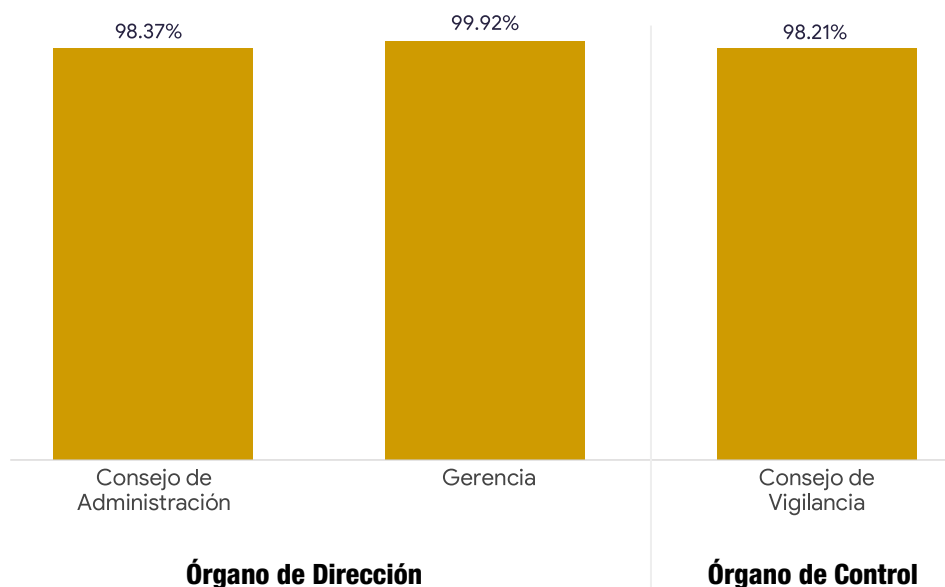


	BALANCE	PRESUPUESTO	CUMPLIMIENTO
CUMP INGRESOS	\$30,370,586.71	\$29,953,840.20	101.39%
CUMP GASTOS	\$29,470,745.85	\$29,107,094.16	101.25%
UTILIDAD	\$899,840.86	\$846,746.04	106.27%

Cabe resaltar el nivel de cumplimiento del presupuesto, a pesar de la complejidad del entorno económico durante 2025 y de los diversos factores de conocimiento público que han sido considerados en el presente informe.

INFORME DE GOBIERNO COOPERATIVO PERIODO 2025

- A. RESPECTO A LOS INDICADORES DE BUEN GOBIERNO.** - En cumplimiento de la Norma de Buen Gobierno dispuesta por el Organismo de Control, la Cooperativa garantiza la transparencia institucional mediante la publicación de su plan estratégico y normativo: Misión, Visión, Estatuto Social, Código de Ética y Reglamento de Elecciones, en nuestro portal web oficial. Asimismo, informamos con precisión los indicadores de gestión de nuestros Órganos de Gobierno, Dirección, Control, Jefaturas y Empleados, así como los reclamos presentados ante la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y nuestra propia institución, ratificando nuestro compromiso con la ética, el control social, transparencia y rendición de cuentas.
- B. RESPECTO A LA AUTOEVALUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL.** - Finalmente se informa que la Cooperativa cumplió con la auto evaluación de los Órganos de Dirección y Control, con un cumplimiento promedio general del **98.83%**, con el siguiente detalle, ratificando el compromiso de los Directivos con la Cooperativa:



C. RESPECTO A LOS INDICADORES DE BALANCE SOCIAL. - Mediante el Balance Social se evaluaron los 7 principios cooperativistas a través de los 159 indicadores dispuesto en la Resolución No. JPFR-F-2022-048 emitida por la Junta de Política y Regulación Financiera y se determinó el cumplimiento del 95%, lo cual evidencia de manera contundente el compromiso institucional con los valores fundamentales que rigen nuestro accionar y propósito social, demostrando que la Cooperativa presenta un sólido desempeño en la adhesión a los principios cooperativos.

RESPECTO DE LA GESTIÓN, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA GERENCIA

En cumplimiento de las disposiciones de la norma interna y externa para una gobernanza eficaz y control interno, la Gerencia elabora y presenta mensualmente al Consejo de Administración los informes integrales de gestión administrativa y financiera. Dichos reportes consolidan resultados operativos, indicadores de desempeño y estados financieros, garantizando transparencia, seguimiento oportuno y la toma de decisiones estratégicas.

• RESPECTO A LAS COMISIONES Y COMITÉS DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa tiene conformado Comités y Comisiones en cumplimiento a lo dispuesto por el Organismo de Control y Normativa Externa.

Como parte de las funciones del Consejo de Administración con la finalidad de mantener un control interno más eficaz se han conformado los siguientes comités en diferentes áreas:

- Comité de Administración Integral de Riesgos – CAIR: MBA. German Jimenez
- Comité de Cumplimiento: CPA. Beatriz Pacho
- Comité de Buen Gobierno: Abg. Josselyn Valverde y Lcda. Yahel Granillo
- Comité de Tecnología de la Información: Ing. Cristian Tapia
- Comité de Seguridad de la Información: Mba. German Jimenez
- Comité de Balance Social: Abg. Carlina Aveiga

Adicionalmente informamos de la asistencia a las Asambleas y reuniones de consejos:

ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES				
TIPO DE SESION	FECHA DE SESION	Nº DE ASISTENTES	TOTAL DE REPRESENTANTES	% PARTICIPACIÓN
ORDINARIA	29/03/2025	48	50	96%
EXTRAORDINARIA	22/10/2025	42	50	84%

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN				
TIPO DE SESION	FECHA DE SESION	Nº DE ASISTENTES	TOTAL DE REPRESENTANTES	% PARTICIPACIÓN
ORDINARIA	24/01/2025	7	7	100%
EXTRAORDINARIA	10/02/2025	7	7	100%
ORDINARIA	26/02/2025	7	7	100%
ORDINARIA	28/03/2025	7	7	100%
ORDINARIA	25/04/2025	7	7	100%
ORDINARIA	30/05/2025	7	7	100%
ORDINARIA	27/06/2025	7	7	100%
ORDINARIA	25/07/2025	7	7	100%
EXTRAORDINARIA	13/08/2025	7	7	100%
ORDINARIA	29/08/2025	7	7	100%
EXTRAORDINARIA	23/09/2025	7	7	100%
ORDINARIA	26/09/2025	7	7	100%
EXTRAORDINARIA	08/10/2025	7	7	100%
ORDINARIA	24/10/2025	7	7	100%
ORDINARIA	28/11/2025	7	7	100%
ORDINARIA	26/12/2025	7	7	100%

CONSEJO DE VIGILANCIA				
TIPO DE SESION	FECHA DE SESION	Nº DE ASISTENTES	TOTAL DE REPRESENTANTES	% PARTICIPACIÓN
ORDINARIA	30/01/2025	5	5	100%
ORDINARIA	25/02/2025	5	5	100%
EXTRAORDINARIA	13/03/2025	5	5	100%
ORDINARIA	28/03/2025	5	5	100%
ORDINARIA	28/04/2025	5	5	100%
ORDINARIA	30/05/2025	5	5	100%
ORDINARIA	27/06/2025	5	5	100%
ORDINARIA	28/07/2025	5	5	100%
ORDINARIA	26/08/2025	5	5	100%
ORDINARIA	17/09/2025	5	5	100%
ORDINARIA	28/10/2025	5	5	100%
ORDINARIA	28/11/2025	5	5	100%
EXTRAORDINARIA	12/12/2025	5	5	100%
ORDINARIA	23/12/2025	5	5	100%

EXPECTATIVAS Y AGRADECIMIENTO

COOPERCO continuará fortaleciendo su gestión en un entorno económico que presenta importantes desafíos, como el incremento de la morosidad, la creciente percepción de inseguridad y la desaceleración en la demanda de crédito. Frente a este escenario, se innovará estrategias orientadas a consolidar la solidez financiera y la sustentabilidad institucional, manteniendo siempre el enfoque en el bienestar de nuestros socios.

Como parte de este proceso de fortalecimiento, se continuará impulsando la digitalización de los servicios financieros, con el objetivo de entregar cada vez un acceso más ágil y oportuno a nuestros servicios, adaptándonos a las nuevas dinámicas del sistema financiero.

Asimismo, se proyecta consolidar nuestra presencia institucional mediante la apertura de la Agencia en Guayaquil y la Agencia Centro Histórico, iniciativas que permitirán ampliar nuestra cobertura y acercar los servicios a nuestros socios.

Todas estas acciones se desarrollarán en apego a los principios que sustentan el modelo cooperativo, reafirmando que, gestionando con responsabilidad empresarial y social, nuestros servicios constituyen una herramienta fundamental para impulsar el desarrollo, la inclusión financiera y el bienestar de nuestros Socios.

A continuación, presento algunas imágenes de las principales actividades desarrolladas por la Cooperativa durante el año 2025.

EVENTOS 2025



www.cooperco.fin.ec



Mascaradas 2025, Cuenca

Enero 2025



Santa Isabel 80 años de cantonización

Enero 2025



Sinincay 172 años de parroquialización

Febrero 2025



Desfile Carnaval Cuenca

Febrero 2025



Día internacional de la mujer Azogues

Marzo 2025



SSCC 5K, Unidad Educativa Sagrados Corazones, Cuenca

Marzo 2025



Desfile Sumaypamba

Marzo 2025



Segunda Edición del Campeonato Intercomunidades, Girón.

Abril 2025



Expoferia Agrícola, Turística, Gastronómica y Artesanal, Girón.

Junio 2025



Corpus Christi, Cuenca

Junio 2025



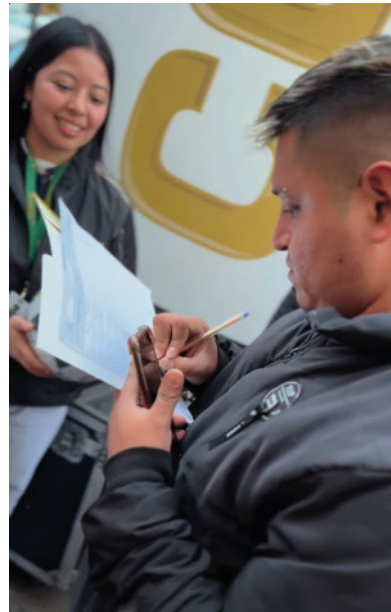
Desfile cantonización, Girón

Junio 2025



Girón Extremo 4x4

Julio 2025



Mundialito de los pobres, Cuenca

Julio 2025



Día del Migrante, Deleg

Agosto 2025



Bailomarathon, Azogues

Agosto 2025



Parroquialización de Cumbe

Septiembre 2025



Desfile Baños 173 años de parroquialización

Septiembre 2025



Fiestas Patronales de San Francisco, Sinincay

Octubre 2025



Warmy Rural, Cuenca

Octubre 2025



Fiesta de los sabores cuencanos

Noviembre 2025



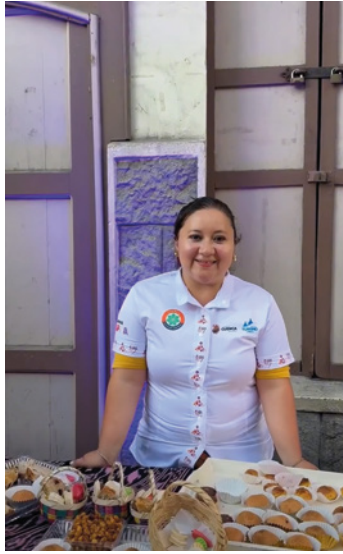
Campeonato Azuay Extremo Fútbol, Cuenca

Noviembre 2025



COOPERCO 60 años, Cuenca

Noviembre 2025



Declaratoria de Cuenca como Patrimonio Cultural de la Humanidad

Diciembre 2025



Piensa y Actúa Verde Sembratón



CALIFICACIÓN DE RIESGO



Calificación AA-: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen.

www.cooperco.fin.ec

Calificación de Riesgo

2025



COOPERCO, ante la información que es de conocimiento público.

COMUNICA A SUS SOCIOS:

COOPERCO es una de las cooperativas más solventes y seguras del país, con indicadores financieros sobre el promedio del sistema.

SOLVENCIA / A mayor porcentaje es mejor.			
MÍNIMO REQUERIDO	PROMEDIO BANCOS	SISTEMA FINANCIERO SOLIDARIO SEG 1	COOPERCO
9%	13,92%	16,76%	22,16%

COBERTURA DE PROVISIONES PARA CARTERA IMPRODUCTIVA / A mayor porcentaje es mejor.			
MÍNIMO REQUERIDO	PROMEDIO BANCOS	SISTEMA FINANCIERO SOLIDARIO SEG 1	COOPERCO
100%	209,28%	100,77%	122,85%

LIQUIDEZ AMPLIADA			
INDICADOR ÓPTIMO	PROMEDIO BANCOS	SISTEMA FINANCIERO SOLIDARIO SEG 1	COOPERCO
Mientras mayor es mejor	35,27%	34,64%	47,89%

En COOPERCO valoramos la confianza de nuestros socios, reafirmamos nuestro compromiso de mantener nuestra calidad financiera, respaldados por 60 años de experiencia, gobernanza responsable y nuestros indicadores financieros sólidos. Le invitamos a revisar nuestra calidad institucional a través de la página oficial del ente de control www.seps.gob.ec



www.cooperco.fin.ec

Indicadores Financieros

2025

Síguenos

en nuestras redes sociales



Facebook



Instagram



Tik Tok



X



Linked In

Finalmente, expresamos nuestro sincero agradecimiento al personal de la Cooperativa por su compromiso, responsabilidad y vocación de servicio, pilares fundamentales para el cumplimiento de nuestros objetivos institucionales. De igual manera, reconocemos el liderazgo de la Gerencia y el valioso aporte de los miembros de los Consejos y representantes de la Asamblea, cuyo apoyo y orientación estratégica contribuyen al fortalecimiento y desarrollo de nuestra Institución. Gracias al trabajo conjunto, continuamos construyendo una Cooperativa sólida y comprometida con el bienestar de nuestros Socios y la comunidad.

Muchas Gracias,

Econ. Diana Mora Bojorque

Presidenta del Consejo de Administración

Cooperativa de Ahorro y Crédito ERCO Ltda. - COOPERCO

Cuenca, marzo 06 del 2026